



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**PROPUESTA DE UN PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA FORTALECER LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0753 "LUIS ALEJANDRO GÓMEZ GONZALES," DISTRITO RUMISAPA, PROVINCIA LAMAS, REGIÓN SAN MARTÍN, 2018**

**AUTOR: Neil Michael Rios López**

**ASESOR: Gladis Rocío Malqui Calla**

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Región San Martín - Sede Lamas- diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## **DEDICATORIA**

*A toda mi familia, por el aprecio y estima que me tienen.*

*A mis compañeros de trabajo, a los estudiantes y padres de familia, en general, porque nos comprometemos y visionamos una educación de calidad.*

## INDICE

Resumen

Presentación

Pág.

### **Capítulo I: Identificación del problema**

1.1 Contextualización del problema .....	10
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática .....	16
1.3 Enunciado del problema.....	23
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	26
1.5 Justificación.....	29

### **Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores**

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	31
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	31
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	32
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	33

### **Capítulo III: Método**

3.1 Tipo de investigación.....	37
3.2 Diseño de investigación.....	38

## **Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación**

4.1 Plan de Acción.....	40
4.1.1 Objetivos.....	41
4.1.2 Participantes.....	41
4.1.3 Acciones.....	42
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	44
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	44
4.1.6 Presupuesto.....	45
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	46
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	51
4.4 Validación de la propuesta.....	55
4.4.1 Resultados de validación.....	55
<b>Referencias.....</b>	<b>57</b>

### **Apéndices**

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

## RESUMEN

*El presente Plan de Acción tiene como objetivo general: Diseñar un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular en la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”, distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín, 2018. Se elaboró con la participación del director, docentes, estudiantes y padres de familia. Sin duda, una experiencia valiosa, importante y motivante que los directivos hayan recibido apoyo de parte el MINEDU para ser capacitados a través de la Universidad Marcelino Champagnat.*

*La metodología de la investigación trabajada es cualitativa, tipo aplicada. Su diseño es de acción participativa; para la recolección de datos se ha utilizado como instrumento a la entrevista. Mediante un diagnóstico se identificó y priorizó el problema: “Inadecuada formación continua a la planificación curricular impide el fortalecimiento de la gestión curricular”. Luego, de realizarse un análisis crítico, reflexivo se formuló la alternativa de solución a través de la técnica del árbol de objetivos y se consideró el aporte de referentes conceptuales y teóricos*

*En un Plan de Acción se hace investigación, por tanto, ésta forma parte del liderazgo pedagógico del director. “La investigación conviene que no sea impuesta ni ajena a la acción cotidiana de las instituciones educativas y de los profesionales de la educación, sino contextualizada, deseada, colaborativa, consensuada, participativa y*

*protagonizada por los propios agentes de la comunidad educativa [...]” Martínez (2009). Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.*

*En tal sentido, como director, asumo el compromiso de poner en práctica el presente Plan de Acción con el apoyo de los diferentes actores educativos. Palabras claves: contextualizar, currículo, gestión, liderazgo, planificación.*

## PRESENTACIÓN

*En la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” es necesario diseñar un plan de formación continua a la planificación curricular para fortalecer la gestión curricular, porque los docentes tienen dificultades para realizar la planificación de sus actividades pedagógicas de manera oportuna y contextualizada. Ellos manifiestan que, desarrollar aprendizajes de 1° a 5° grado y llevar otras áreas que no son de su especialidad, les genera inconvenientes. A esto se suma, las dudas que presentan al elaborar las situaciones significativas e incorporar los procesos pedagógicos y didácticos. En tal sentido, un plan de formación continua permitirá el empoderamiento de los docentes con los diferentes aspectos de la planificación; lo cual mejorará la gestión curricular; pues, se fortalecerá la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de la escuela, teniendo en cuenta lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes.*

*El propósito del presente Plan de Acción es mejorar la calidad educativa, a través de una adecuada planificación y gestión curricular; las cuales deben contribuir a elevar el nivel de los aprendizajes. Por cierto, el liderazgo pedagógico del director será fundamental para sensibilizar y motivar a los diferentes actores educativos, sobre todo, a los docentes, pues en base al trabajo colegiado se optimizará la socialización del Currículo Nacional, la planificación del Proyecto Curricular Institucional y la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje. Es bueno precisar que, este Plan de Acción, se desarrollará en tres etapas: planeamiento y formulación, año 2018; ejecución y aplicación, 2019 y evaluación,*

2019 – 2020. El interés de este trabajo es poder responder a una situación problemática de la gestión curricular.

Para una mejor identificación de los temas tratados, el trabajo está organizado en cuatro capítulos: **Capítulo I: Identificación del problema. Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores. Capítulo III: Método. Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación.**

**El capítulo I: Identificación del problema**, comprende: a la contextualización del problema, diagnóstico y descripción general de la situación problemática, enunciado del problema, planteamiento de alternativa de solución y justificación.

**En el capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores**, mencionaremos a los antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema (antecedentes nacionales, antecedentes internacionales) y a los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

**El capítulo III: Método**, precisa que, el tipo de investigación del presente Plan de Acción, es aplicada propositiva, con enfoque cualitativo y que su diseño es de acción participativa.

**El capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación**, describe al Plan de Acción (objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos, recursos humanos y materiales, presupuesto); también, a la matriz de

*planificación del Plan de Acción, matriz de monitoreo y evaluación, validación de la propuesta (resultados de validación).*

*El trabajo concluye con la presentación de las referencias y apéndices: matriz de consistencia, árbol de problemas, árbol de objetivos, instrumentos, etc.*

*Gracias al Ministerio de Educación, se presentó una oportunidad para que los directivos designados, intercambiamos experiencias pedagógicas e incrementemos nuestro conocimiento en gestión, durante dos años. Luego, de haber concluido la especialidad, mis expectativas son mayores y mis aspiraciones se ven fortalecidas para promover espacios pedagógicos orientados a la mejora de la calidad educativa.*

*Krichesky y Murillo (2011) nos dicen que “la escuela, como una gran comunidad profesional de aprendizaje, constituye en sí una herramienta de reforma que modifica la cultura de la institución, aportando un enfoque de liderazgo, trabajo colaborativo y reflexión de la práctica, entre otros”. Una forma que la persona modifique su cultura es a través de la lectura. En tal sentido, te invito a leer el presente Plan de Acción porque tus observaciones van a enriquecer a nuevas producciones.*

## **CAPÍTULO I**

### **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.1 Contextualización del problema**

El presente Plan de Acción se desarrolla en la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”, distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín; ubicada en una zona donde prevalecen áreas verdes; a siete kilómetros de la ciudad de Lamas y a quince, de Tarapoto. Fue creada como Programa de Educación Básica Laboral el 12 de abril de 1977, mediante Resolución Directoral Zonal N° 0327. Dos años después, es decir en 1979, a través de Resolución Directoral Zonal N° 0145, pasó a denominarse Colegio Nacional N° 0753 y el 15 de octubre de 1993, se oficializó el nombre de “Luis Alejandro Gómez Gonzales”, mediante Resolución Directoral Sub Regional N° 0618.

El local de la Institución Educativa está inscrita en los Registros Públicos, es de propiedad estatal, de un solo piso y de material noble; al cual se le brinda mejoramiento a través del programa de mantenimiento de locales escolares. Cuenta con los siguientes espacios: cinco aulas donde estudian los alumnos del 1° al 5° grado, un aula de recursos tecnológicos y otra, donde funciona el laboratorio de CTA. También, forman parte de la infraestructura dos espacios medianos, en uno de ellos atiende el director y en el otro se reúnen los docentes para realizar diversas acciones pedagógicas. Complementan el local de la IE, los servicios higiénicos para alumnos, alumnas y docentes, el espacio donde funciona el minigimnasio, el almacén, el comedor estudiantil y una losa deportiva iluminada con graderías de cemento. Es

bueno precisar que, dentro de la IE, también, hay una construcción ecológica rodeada de áreas verdes.

La Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” brinda el servicio educativo en el nivel secundario, es de gestión pública y modalidad de menores. Es oportuno mencionar que la siguiente experiencia se trabajó con el apoyo de siete docentes de las diferentes áreas. De los cuales, cinco son nombrados: tres varones y dos mujeres; una docente está en condición de contratada y el otro educador figura como destacado. La mayoría de ellos con experiencia en el trabajo pedagógico, pues tienen en promedio, de 15 a 30 años de servicio. Es necesario precisar que, de los siete docentes, dos se encuentran en la tercera escala magisterial; uno en la segunda y los restantes en la primera. Todos están comprometidos con elevar el nivel de los aprendizajes; lo cual repercute favorablemente en los 114 estudiantes; quienes se caracterizan por ser creativos, solidarios, participativos, expresivos. Asimismo, es digno reconocer la labor del auxiliar de educación y del personal de servicio; ya que, ambos suman esfuerzos para que las metas y objetivos se concreten. Estas actitudes e iniciativas positivas se fortalecen con el liderazgo pedagógico del director que se evidencia en el buen clima institucional, en el control de sus emociones, la confianza y credibilidad que transmite, su habilidad para identificar y promover talentos. Por cierto, los 93 padres de familia que conforman la APAFA, a pesar de sus limitaciones económicas, siempre están dispuestos a realizar más de un esfuerzo por la educación y superación de sus hijos.

En la actualidad, se está fortaleciendo una gestión comunicacional, coordinando y unificando acciones únicas para el logro de los objetivos y metas trazadas, basada en

una visión compartida y trabajando por elevar el nivel de los aprendizajes de los estudiantes, involucrando a los diferentes actores educativos. Para hacer realidad esto, la institución cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes (PATMA) y Reglamento Interno (RI), reconocidos a través de Resolución Directoral; estos instrumentos pedagógicos son respaldados por **la instancia de dirección**; pues lidera la gestión escolar en el marco de un buen clima institucional; **la instancia pedagógica**, conformada por los docentes; ellos garantizan el logro de los aprendizajes con altas expectativas sobre sus estudiantes y **la instancia de participación, concertación y acompañamiento ciudadano**, constituida por el CONEI, que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión eficaz, eficiente, transparente, ética y democrática de la IE.

Sobre Rumisapa, territorio donde acciona la IE., se puede manifestar que varios de sus moradores han mejorado su nivel de vida gracias a la producción de cítricos: naranjas, mandarinas, limones. Esto fue una iniciativa de la institución, a inicios de los años noventa, a través del área de Educación para el Trabajo. Otro aspecto a tener en cuenta es la formación cristiana evangélica por lo que se han visto influenciados los moradores, inclinándose a ser fieles seguidores de las diversas sectas religiosas: Shalon, Nueva Alianza, Casa de Oración, etc., lo cual genera una disminución de los feligreses de la Iglesia Católica; varios de los estudiantes forman parte de ellas y no se han exonerado del área de Formación Religiosa, lo que permite la libertad de credo estipulada en la Carta Magna. En el aspecto socio-económico se tiene información que de los novecientos moradores, un 70% se dedica a la agricultura, el 30% restante

se lo puede dividir entre servidores públicos, negociantes o mototaxistas. En relación a la formación académica de los padres de familia, la gran mayoría, tienen estudios secundarios; un buen grupo de ellos proceden de las comunidades nativas, lo que implica trabajar la interculturalidad e inclusión desde la escuela.

Es importante mencionar que, una de las costumbres ancestrales que se mantiene vigente en Rumisapa, es la celebración de la fiesta patronal en honor a la virgen de Las Mercedes. Del 18 al 25 de setiembre, los rumisapinos visitan a las cabezones, que por lo general son dos, para, en forma gratuita, bailar con banda típica, disfrutar de la refrescante chicha elaborada con maíz amarillo, saborear las roquillas de almidón, los bizcochuelos de harina de trigo o maíz; por cierto, los adultos comparten los tradicionales tragos: uvachado e indanochado. Los ayudantes del “cabezón”, es decir, del pasante de la fiesta, que en otros sitios lo conocen como mayordomo, son los entes claves para garantizar que no falten las bebidas y la comida que gira en base a carne de pollo, gallina o cerdo. El baile principal de la patrona es la “pandilla”: Al ritmo de una banda típica, los danzarines, en parejas, con los brazos tomados de la cintura, recorren las principales calles del pueblo formando círculos, saltando, agrupándose; en medio de esa euforia se producen empujones con los hombros que podrían desestabilizar a quienes bailan distraídos.

Otro aspecto a considerar está relacionado con la contaminación ambiental; ya que, es uno de los problemas críticos de nuestra sociedad y Rumisapa no es ajena a esta realidad, pues, las aguas de la quebrada Chupishiña, que en antaño eran las preferidas de bañistas locales y foráneos, desde dos décadas atrás, se deslizan tristes,

abandonadas y malolientes porque están muy contaminadas debido a la acción irresponsable, principalmente, de la empresa privada: granjas porcinas, avícolas, camal municipal de Lamas; ya que, estos arrojan sus desperdicios a vertederos que desembocan en la mencionada quebrada.

Rumisapa es una comunidad identificada con el arte y la cultura; pues las autoridades promocionan estas actividades, las instituciones educativas las difunden y los moradores respaldan con su asistencia. Algo digno de resaltar: es uno de los pocos distritos de la provincia de Lamas, donde los escritores lameños que pertenecen al grupo literario Machusacha y los escritores de Tarapoto, presentan sus producciones narrativas y poéticas. Es oportuno mencionar que, desde su creación, la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” ha tenido baja población escolar. Por este motivo, en la década de los años ochenta e inicios de los noventa, sufrió racionalización de presupuesto y su funcionamiento estuvo en riesgo. La falta de oportunidades de trabajo ha contribuido para que decenas de familias emigren, principalmente, a Tingo María, Pucallpa y Lima. En la actualidad, se incrementó sustancialmente la población escolar; la asistencia de alumnos de los caseríos de Churusapa y Shapumba; también, de los sectores conocidos como Golombía, Fananga y Chambira, el apoyo del gobierno local y el buen clima institucional han contribuido a la estabilidad de la institución.

Es importante señalar que, en materia educativa, las demandas y expectativas de la localidad están centradas en que los estudiantes fortalezcan la capacidad de leer y escribir, internalicen conocimientos matemáticos elementales, terminen la secundaria con una opción laboral, desarrollen aprendizajes utilizando las TIC, se promuevan

valores, tales como: sentido de responsabilidad, puntualidad, disciplina, amor a la patria, a la naturaleza; la práctica del deporte, de danzas y otras manifestaciones culturales. Para ello es necesario que los docentes estén preparados, actualizados y comprometidos con las aspiraciones de la comunidad.

En esa línea, desde la gestión, se viene impulsando una educación integradora, participativa, generadora de valores haciendo protagonista a los estudiantes de su propio proceso de aprendizaje; de tal forma nos representan con decoro en las diferentes actividades que promueve el Ministerio de Educación. El apoyo de los padres de familia, sin duda, es fundamental para encaminar y consolidar diferentes aspiraciones educativas a nivel de los comités de aula y de la APAFA; pues en ambos se generan espacios oportunos para dialogar, proponer y tomar decisiones. La mayoría de asociados asumen responsablemente el pago por derecho de asociado, participan activamente en el aniversario institucional y asisten a las asambleas ordinarias y extraordinarias. Asimismo, en términos generales, las relaciones con la comunidad son armoniosas y fructíferas, ya que, el trabajo de los docentes tiene aceptación, la imagen de la institución repercute positivamente dentro y fuera de la provincia.

Del mismo modo, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas: tener una infraestructura de material noble en buen estado e implementada con materiales técnico-pedagógicos elementales, áreas verdes para contrarrestar el fuerte calor, director designado y con liderazgo pedagógico, docentes que garantizan la buena formación e instrucción de los estudiantes, desarrollo de propuestas educativas: “Galería Literaria”, “Desayunando con el director”, “Lectura para la vida”

y padres de familia comprometidos con la institución; además, identificamos como oportunidades el apoyo de aliados estratégicos, tales como: la Red Educativa, la Municipalidad Distrital, el Puesto de Salud, la Subprefectura, el Juzgado de Paz, las Juntas Vecinales, las Iglesias Cristianas; también, la UGEL y Radio Millenium de Lamas, ya que, nos permite trabajar un proyecto de innovación orientado a fortalecer la expresión oral. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos posibilitarán generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del presente Plan de Acción.

## **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

Respecto a los resultados del diagnóstico recogido en la Institución Educativa N° 0753

“Luis Alejandro Gómez Gonzales” se puede mencionar que:

En una jornada pedagógica, los docentes consensuaron que les falta mayor empoderamiento sobre la planificación curricular, ya que, es la base para que organicen mejor un conjunto de acciones intencionadas con el fin de generar mejores aprendizajes en los estudiantes. Por tanto, uno de los aspectos que falta fortalecer en la institución está relacionado con el **Proceso Operativo: desarrollo pedagógico y convivencia escolar, PO02.1: realizar la programación curricular**. Planificar es el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en los estudiantes; considerando sus aptitudes, los contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr. Teniendo en cuenta que por antonomasia el ser humano es social, es comunicativo, resulta indispensable que la gestión promueva el diálogo, el análisis y reflexión entre los docentes sobre sus prácticas pedagógicas, a

través del trabajo colegiado, el trabajo colaborativo y otros procesos de interacción en horas que no afecten los aprendizajes; ya que, los educadores sustentan que no disponen de tiempo para realizar este tipo de actividades después de cumplir con el horario de clases. En realidad, el factor tiempo es uno de los problemas más notorios en el trabajo docente; pues tiene que ver con el cumplimiento de la calendarización; con el desarrollo de aprendizajes productivos en el aula y sobre todo, con el tiempo extra que se debe dar para atender necesidades de la gestión curricular. En consecuencia, una débil gestión curricular podría influir negativamente en los aprendizajes; por tanto, genera una gran preocupación los resultados que obtuvieron los estudiantes en las evaluaciones estandarizadas y en las actas de evaluación; pues se puede afirmar que el porcentaje de alumnos que se ubicaron en el nivel satisfactorio, en lectura, es el siguiente: 5,3 %, en la ECE 2015; 15% en la ECE 2016 y 11,1% en la ERA 2017. Por su parte, en matemática, los estudiantes que alcanzaron logro satisfactorio son menos: 5,3%, en la ECE 2015; 5% en la ECE 2016 y 00%, en la ERA 2017. Esto indica que, tanto en lectura como en matemática, una proporción mínima de estudiantes respondieron correctamente, casi todas las preguntas de ambas pruebas. El porcentaje de estudiantes que se ubicaron en el nivel de proceso en la prueba de lectura es el siguiente: 5,3%, en la ECE 2015; 10%, en la ECE 2016 y 50%, en la ERA 2017. En matemática, la cantidad de estudiantes varía con respecto a los resultados de lectura, así tenemos: ECE 2015, 10,5%; ECE 2016, 10% y ERA 2017, 11,1%. Los resultados nos dan a entender que los estudiantes ubicados en este nivel solo responden las preguntas más fáciles de las pruebas. Sin duda, es preocupante que el mayor porcentaje de estudiantes están ubicados en los niveles previo al inicio e inicio; por ejemplo, en lectura, ECE 2015, 89,5%; ECE 2016, 75% y ERA 2017,

38%. En matemática, la situación es más crítica: ECE 2015, 84,2%; ECE 2016, 85% y ERA 2017, 89%. Podemos deducir que esta proporción de estudiantes tienen dificultades de responder las preguntas más fáciles de las pruebas. Asimismo, se puede interpretar que, mientras en comunicación la proporción de estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados ha disminuido gradualmente; en matemática, se ha incrementado.

Los resultados obtenidos en la ECE 2015, 2016 y en la ERA 2017, guardan relación con los que se obtienen en las actas de evaluación. En tal sentido, si en la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” la situación problemática identificada está relacionada con una débil planificación curricular, esto significa que no se trabaja pertinentemente el perfil de egreso de los estudiantes, los enfoques transversales, los conceptos clave y la progresión de los aprendizajes, desde el inicio hasta el fin de la escolaridad; lo cual determina que la gestión curricular no se vea fortalecida en la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza que garanticen la calidad de los aprendizajes. Gestionar un currículo no es sencillo, ya que, pasar del currículo escrito a un currículo enseñado y sobre todo aprendido es complicado, por tanto, esto genera causas, tales como: **Escasos espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional.** Es decir, reuniones pedagógicas insuficientes; las cuales no permiten dialogar, consensuar, compartir conocimientos de manera crítico - reflexiva. En tal sentido, compete al director empoderar y sensibilizar a los docentes sobre trabajo colegiado y su importancia. Si es necesario adecuar el horario de clases de quienes enseñan secundaria, sobre todo, de los nombrados; pues, a ellos se les asigna horas adicionales

para permanecer en la IE o, también, se debe gestionar el currículo después de la jornada escolar para permitir la operatividad del trabajo colegiado, en la que socializar el Currículo Nacional resulta fundamental, ya que, este 2019 se va a generalizar su implementación y es la base para elaborar los programas y otras herramientas curriculares. Del mismo modo, se ha diagnosticado **limitadas estrategias para para planificar el Proyecto Curricular Institucional, acorde al Currículo Nacional**. El PCI es un instrumento de gestión curricular que se construye de manera participativa por toda la comunidad educativa, en el marco del Currículo Nacional y del Proyecto Educativo Institucional. Consiste en adecuar y contextualizar el currículo a las necesidades, intereses y características de los estudiantes de la IE y su entorno, tomando en cuenta la problemática local, regional, nacional y mundial. La verdad que a través del PCI se presenta una buena oportunidad para considerar los saberes ancestrales en la programación curricular y así conocer, valorar y fortalecer nuestra identidad. **También, la inadecuada implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje forma parte de la problemática diagnosticada**. Las tres actividades pedagógicas son fundamentales en la práctica educativa, pues evitan la improvisación y rutina. La Programación Anual es importante porque mediante este proceso se provee, selecciona y organiza las competencias, capacidades, estrategias, materiales y otros elementos educativos. Por su parte, la unidad de aprendizaje es una secuencia de actividades que se organizan en torno a un tema eje. Éste debe responder a los intereses, necesidades y saberes de los estudiantes, para promover y facilitar el logro de las capacidades y actitudes previstas. Los proyectos de aprendizaje y los módulos de aprendizaje forman parte de ella. Mientras

tanto, las sesiones de aprendizaje organizan de manera secuencial y temporal las actividades que se realizan para el logro de los aprendizajes.

Es cierto, se evidencia varias fortalezas en los diferentes actores educativos, sin embargo, los bajos niveles de aprendizajes registrados en las evaluaciones estandarizadas exigen mejorar el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo, tal como lo considera en sus investigaciones Viviane Robinson (2008) en la que identificó cinco dimensiones o “prácticas de liderazgo. Justamente, en su tercer aporte, hace mención al aspecto curricular y allí precisa que tiene un alto impacto en el resultado de los estudiantes; por lo que el equipo directivo debe reflexionar, coordinar y revisar el currículo con los profesores, buscando una secuencia y articulación con todos los grados y monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados.

Asimismo, el problema identificado guarda relación con el dominio 2, competencia 6, desempeño 18 del Marco del Buen Desempeño del Directivo: “Orienta y promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos del sistema curricular nacional y en articulación con la propuesta curricular regional”. También, se relaciona con el Marco del Buen Desempeño Docente, competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión. Del mismo modo, se relaciona con el Compromiso de Gestión Escolar N° 1: Progreso Anual de Aprendizajes de todos los estudiantes de

la IE; pues éste considera dar seguimiento a los avances, según las metas establecidas en el PAT y de acuerdo con la planificación institucional, bimestral o trimestral. También, se relaciona con el Compromiso de Gestión Escolar N° 4: Acompañamiento y Monitoreo a la Práctica Pedagógica de la IE; pues establece que se debe considerar en el PAT las reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de logros de aprendizaje y toma de acciones para su mejora. Otros procesos de gestión que están condicionados por el problema, a parte del **PO02.1: realizar la programación curricular, son: PO03.1 desarrollar trabajo colegiado y PE03.3 adoptar medidas para la mejora continua.** Para la realización del diagnóstico es necesario promover la participación de los diferentes estamentos educativos, ya que, debe ser entendido como una actividad colectiva. Por ello, se ha utilizado a la entrevista como técnica e instrumento de recojo de información. Merlino (2009) sostiene: “Probablemente la técnica de estudio cualitativo más utilizada, entre los investigadores sociales, es la entrevista en profundidad [...]” (p.140)

En tal sentido, la entrevista realizada a los docentes fue elaborada con las siguientes categorías: Currículo Nacional, Proyecto Curricular Institucional y Planificación Curricular. Para la categoría Currículo Nacional se solicitó a los docentes que mencionen los aspectos pedagógicos que necesitan fortalecer para mejorar su planificación curricular. Asimismo, esta categoría presenta como subcategoría a Trabajo Colegiado. Sobre el particular, se les sugirió que propongan el horario más pertinente para trabajar, colegiadamente, a fin de optimizar la socialización del Currículo Nacional, sin afectar las horas de clases ni las actividades de nivelación pedagógica. En la categoría Proyecto Curricular Institucional, se les pidió que

mencionen la importancia que tiene el PCI en la planificación de las actividades pedagógicas de la IE. La última categoría considerada en la entrevista tiene que ver con la Planificación Curricular; en ella se les pregunta a los docentes qué sugerencias darían al director de la IE., para que la planificación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje tengan una mejor implementación.

Los resultados de la entrevista realizada a los docentes fueron las siguientes: Sobre la pregunta N° 01, referida a la categoría Currículo Nacional, cuatro docentes respondieron que les falta fortalecer los estándares de aprendizaje y la evaluación formativa. Tres, indicaron que necesitan empoderarse sobre las competencias, capacidades y desempeños. De acuerdo a las repuestas de los siete docentes, se deduce que es necesario que se generen espacios pedagógicos para socializar el Currículo Nacional. Referente a la pregunta N° 02, correspondiente a la subcategoría Trabajo Colegiado, los siete docentes coincidieron en manifestar que se debe trabajar colegiadamente en el mes de marzo, antes del inicio del año escolar 2019; o sino cualquier día de la calendarización, en horas de la tarde, previa coordinación. La respuesta de los docentes demuestra que hay predisposición de adecuar un horario para trabajar de manera colegiada a fin de empoderarse sobre el Currículo Nacional. Sobre la pregunta N° 03, que tiene como categoría a Proyecto Curricular Institucional (PCI), todos los docentes indicaron que es un documento que se desprende de la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional, por tanto, su lectura y asimilación es necesaria para una buena planificación curricular; puesto que, posibilita la contextualización de los aprendizajes; sin embargo, aclararon que al PCI de la institución N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” le falta rediseñar de acuerdo

al Currículo Nacional. La respuesta que dieron los docentes sobre la pregunta N° 04, que tiene como categoría a Planificación Curricular, fue la siguiente: Dos de ellos, propusieron que la planificación lo deben realizar a nivel de la Red Educativa. Mientras que los cinco restantes sugirieron mayor apoyo sobre la elaboración de la situación significativa y los procesos didácticos. La verdad es una buena idea que los docentes puedan realizar la planificación curricular con los demás maestros de la Red Rumisapa; ya que, esto les daría la oportunidad de reunirse entre quienes llevan la misma especialidad o la misma área. Respecto a la respuesta de los cinco docentes, no cabe duda, falta mayor formación continua sobre situaciones significativas y procesos didácticos; esa necesidad lo debe asumir el director de la IE, si es necesario, con el apoyo de aliados estratégicos.

Inadecuada Formación Continua a la Planificación Curricular Impide el Fortalecimiento de la Gestión Curricular es el problema identificado y priorizado por los diferentes actores educativos de la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” para ser trabajado en el presente Plan de Acción. Asimismo, se utilizó como técnica el árbol de problemas y como instrumento a la estructura del árbol de problemas.

### **1.3 Enunciado del problema**

Analizada la situación problemática: Inadecuada formación continua a la planificación curricular impide el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín, 2018 y considerando que ésta responde a una jornada pedagógica, en la que los docentes consensuaron la necesidad de un mayor empoderamiento sobre

la planificación curricular; sin duda, esto genera compromisos, retos, desafíos y de acuerdo a ello surge el siguiente enunciado:

**¿De qué manera la adecuada formación continua a la planificación curricular fortalece la gestión curricular?**

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación; es decir, el problema principal. Luego, se formula la interrogante ¿por qué está ocurriendo?, para identificar las causas y ¿qué es lo que esto está ocasionando?, para precisar los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que presentamos en el *Apéndice 2*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

La primera causa identificada del problema priorizado trata sobre los escasos espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional. Si bien es cierto, los docentes de la IE tienen nociones elementales de este importante documento; ya que, lo abordaron con el director, de manera ligera, en más de una oportunidad, estos no son suficientes porque a partir del 2019 se generaliza su implementación en todas las instituciones del nivel secundario y la planificación

curricular que se realizaba en base al DCN 2015, sufrirá cambios sustanciales; ya que el Currículo Nacional 2016 busca la formación de ciudadanos que puedan desenvolverse exitosamente en una sociedad de cambios profundos y constantes, donde hay una aceleración masiva de la producción del conocimiento, un reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales, uso masivo de las TIC; sumado a esto el surgimiento de miles de nuevos tipos de trabajo para los cuales la humanidad no estaba preparada. En tal sentido, se deben generar los espacios adecuados para que el trabajo colegiado se fortalezca en la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”.

La segunda causa tiene que ver con limitadas estrategias para planificar el Proyecto Curricular Institucional, acorde al Currículo Nacional. Este importante instrumento de gestión, que deriva de la propuesta pedagógica del PEI, casi no está cumpliendo su rol de diversificador de los aprendizajes en la institución; ya que, falta mayor coordinación del director con los docentes y demás actores educativos para ejecutar pertinentemente actividades del calendario comunal y otros que promueve el Proyecto Educativo Regional; pues, no se está reflexionando oportunamente.

La tercera causa es inadecuada implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje; pues éstas no están contextualizando las competencias; es decir, no aportan información pertinente sobre la realidad regional, y local; asimismo, falta poner mayor atención a las fortalezas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa cuente con un director con liderazgo pedagógico; pues influirá positivamente en los docentes para que asuman compromisos de fortalecer su planificación curricular; esto generará unidades y sesiones de aprendizaje mejor organizadas y contextualizadas, lo cual repercutirá en la mejora de la calidad educativa; por tanto, tendremos estudiantes con roles más activos, mejor desarrollados en lo personal y que ejercen su ciudadanía con responsabilidad dentro y fuera de su comunidad.

#### **1.4 Planteamiento de alternativa de solución**

El director de la IE, en su condición de líder pedagógico, es el llamado a poner en práctica diferentes políticas educativas; estableciendo procedimientos y estrategias que involucren y comprometan a los docentes a operativizar el currículo de manera contextualizada y atendiendo las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes. Por tanto, surge la propuesta de un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular. Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, lo que se detalla en la siguiente tabla:

#### **Tabla N° 01**

#### **Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Escasos espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional.	OE1. Proponer espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional a la planificación curricular.	Gestión curricular	1.1. Talleres de socialización y fortalecimiento del Currículo Nacional. 1.2. Jornada de socialización del plan de capacitación a los docentes sobre Currículo Nacional
Limitadas estrategias para planificar el Proyecto Curricular Institucional, acorde al Currículo Nacional.	.OE2 Planificar el Proyecto Curricular Institucional acorde a los lineamientos del Currículo Nacional.	Gestión curricular	1.3. Jornada de reflexión sobre la importancia del Proyecto Curricular Institucional. 1.4. Tertulia pedagógica para elaborar un cronograma de planificación del Proyecto Curricular Institucional.
Inadecuada implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje	OE3. Planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular	1.5. Talleres de trabajo para planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje. 1.6 Taller de capacitación para fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos. 7. Tertulia pedagógica sobre elaboración de situaciones significativas. 8. Jornada pedagógica para incorporar el calendario comunal en la programación curricular.

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 28) El árbol de objetivos, que presentamos en el *Apéndice 3*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

El ejercicio del liderazgo pedagógico del director será fundamental para conducir a su equipo hacia objetivos y metas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, se compromete a fortalecer su capacidad técnica; es decir, apoyar a los docentes en la planificación curricular y monitoreo de los aprendizajes; del mismo modo, pondrá en práctica su manejo emocional y situacional, que tiene que ver con la capacidad de motivar el trabajo en equipo, escuchar y abrir espacios de participación y promover un buen clima institucional; también, fortalecerá el manejo organizacional, relacionado con la capacidad de estructurar una organización escolar eficiente; por tanto, entre la alternativa de solución planteada: **Propuesta de un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular** y el ejercicio de liderazgo pedagógico trazado, existe una relación orientada a transformar la situación problemática priorizada.

En tal sentido, los diferentes actores educativos de la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” toman decisiones consensuadas y reflexivas para presentar y asumir alternativas de solución ante una situación problemática identificada en la dimensión de la gestión curricular; la misma que tiene relación con el MBDDi, MBDD, dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson, Procesos de Gestión de la IE, entre otros.

Los riesgos siempre están presentes en el accionar de los seres humanos; por tanto, en la implementación de la propuesta de un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular, estos pueden estar relacionados con la falta de liderazgo del director; lo cual generaría que los docentes no tengan claridad sobre el Currículo Nacional, sigan planificando con una débil contextualización; ya que, el PCI se convertiría en un documento meramente administrativo. Ante esto, se deben adoptar medidas preventivas para que el director asuma su rol de liderazgo pedagógico, con una actitud proactiva, viendo a los problemas como una oportunidad para mejorar la gestión.

### **1.5 Justificación**

La alternativa de solución propuesta se justifica en los siguientes fundamentos: práctica, metodológica y social.

#### **Justificación práctica**

Los resultados y conclusiones ayudarán a tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad educativa. El plan de Acción permitirá identificar debilidades y fortalezas del director respecto a la gestión curricular; asimismo, plantear alternativas que contribuyan a mejorar su liderazgo pedagógico, para fortalecer las capacidades de los

docentes y el empoderamiento del Currículo Nacional y así generar mejores aprendizajes en los estudiantes y una mejor comunicación con los diferentes actores educativos.

### **Justificación metodológica**

Se justifica porque el proceso de sistematización del Plan de Acción está vinculado a la investigación; ya que, su ejecución implicó el diseño y aplicación de instrumentos para el registro y acopio de información debidamente validadas, los cuales le otorgan relevancia metodológica; pues servirá como referente a posteriores investigaciones que se pretenda realizar.

En el contexto planteado, el aporte del estudio implica un replanteamiento de la forma como se viene realizando la planificación curricular; ya que, debe ser más abierta, participativa, reflexiva, contextualizada con el PCI. Por tanto, las estrategias metodológicas deben identificar criterios, principios y procedimientos que conduzcan al aprendizaje en concordancia con la programación anual, las unidades y sesiones de aprendizaje.

### **Justificación social**

Se justifica porque existe la necesidad de elevar el nivel de los aprendizajes y los demás servicios que brinda la institución, bajo una educación democrática, inclusiva e intercultural; pues, a partir de esos enfoques y otros se garantizarán ciudadanos mejor preparados en lo cognitivo, axiológico y espiritual. En tal sentido, la gestión curricular es relevante porque contribuye a una buena educación; el cual es un derecho de todos los seres humanos.

## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado; es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que se está proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar, analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. En tal sentido, se mencionará antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

- *Soto, R. (2014). “Influencia de la Gestión del Soporte Curricular en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Ciclo Avanzado en el Quinquenio 2007-2011 del CEBA N° 1135 del Distrito de ATE”. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.* Tuvo como objetivo demostrar que la gestión del soporte curricular influyó en el rendimiento académico de los estudiantes del ciclo avanzado durante el mencionado quinquenio; empleó una investigación teórica de tipo descriptiva, ex-post-facto, cuantitativa, longitudinal o diacrónica; como técnica, el cuestionario y fichas de recolección de datos, de resumen y bibliográficas que se le aplicó al 100 % de docentes y estudiantes, más un directivo que pertenecen a la institución; concluye que la presencia permanente de docentes, que no son de la especialidad para el nivel, influyó en la baja calidad del rendimiento académico de los estudiantes.

**Robles, E. (2005).** *“Los Docentes en el Proceso de Gestión de un Currículo por Competencias, Estudio de casos en tres Centros Educativos de Barranco.”* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Tuvo como objetivo Contextualizar el Currículo por Competencias en el Marco de la Reforma Curricular de los 90. La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, para analizar las dinámicas sociales [...] y su incidencia en las acciones de los procesos educativos en la gestión curricular. El estudio se enmarca en una investigación de tipo crítico - descriptivo, ya que busca en primer momento describir el objeto investigado [...] se utilizó la técnica de Entrevista, Observación y Análisis documental, que se aplicó a 12 docentes de 1° y 2° grados de las instituciones educativas seleccionadas. Concluye: Si bien el currículo se constituye en el elemento base del proceso de gestión curricular en las instituciones educativas, éste sigue teniendo una mirada compleja en su comprensión, terminología y tratamiento.

### **2.1.2. Antecedentes internacionales**

**Gálvez, P. (2014).** *“Mejoramiento de la Gestión Curricular en la Escuela D-58 Japón”.* Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Su finalidad fue comprender las condiciones y procesos que, en una década, facilitaron el mejoramiento de la gestión curricular de la escuela D-58 Japón, de dependencia municipal, ubicada en la comuna de Antofagasta. Se realizó una investigación Instrumental, (sistema integrado de partes relacionadas, donde el interés no radica en el caso en particular, sino en conocer un fenómeno más amplio) y como técnica, una entrevista semi-estructurada que se aplicó a 07 directivos y 03 docentes. Concluye que la mejora de las prácticas curriculares en la escuela fue un contexto caracterizado por la emergencia

de diferentes políticas curriculares, impulsadas por el MINEDUC y complementariamente a la presión externa, ejercida por las políticas, la presión interna ejercida por el liderazgo directivo, también es otro factor de mejora de los procesos de gestión de los aprendizajes.

***Berrío, K. (2017). “La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza”.***

***Colombia: Universidad de Antioquia.*** Se realizó con el objetivo de Comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los 15 procesos de mejoramiento educativo. La metodología de investigación que fundamenta el proyecto es de enfoque cualitativo, de tipo crítico-descriptivo y como técnica emplea la ficha de revisión documental, el protocolo de entrevista semiestructurada y los memos analíticos que fueron aplicados a 08 docentes, entre primaria y secundaria, y 02 directivos; concluye reconociendo la importancia de la gestión curricular para alcanzar los objetivos establecidos institucionalmente y se lo reconoce como el pilar formativo de la institución[...] Asimismo, la revisión documental, las entrevistas y los memos analíticos, permitieron evidenciar cómo los procesos de gestión curricular están permeables por algunas dificultades en relación con las directrices administrativas, entre ellas: la falta de apoyo para los proyectos institucionales, la inoperancia de algunos equipos de trabajo como la junta de egresados, la junta de padres de familia [...]

## **2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que

se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.

- **Trabajo colegiado.** “El trabajo colegiado es un medio fundamental para que los miembros del equipo sean capaces de dialogar, concertar, compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y tareas comunes, todo esto bajo un clima de respeto y tolerancia [...] *Rodríguez, F. y Barraza, L. (2015). El Trabajo Colegiado y su Influencia en la Aplicación de Estrategias de Enseñanza. México. Instituto Anglo Español.*
- **Currículo Nacional de Educación Básica.**  
Es uno de los instrumentos de la política educativa de la Educación Básica. Muestra la visión de la educación que queremos [...]. Le da sentido común al conjunto de esfuerzos que el Ministerio de Educación del Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión [...]” Currículo Nacional (2016 p. 218)
- **Competencia.** [...] capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada. (Zabala, 2008: pp. 43 y 44).
- **Competencia.** [...] Facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. (Currículo Nacional, 2016, p.36).
- **Capacidades.** Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes

utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias que son operaciones más complejas. Currículo Nacional (2016 p.37)

- **Desempeños.** Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos [...]. Currículo Nacional (2016 p.45)
- **Gestión curricular.** Gestionar el currículo supone para un directivo gestionar su institución educativa de modo tal que todas las decisiones y actividades que realicen en su interior giren en torno a la enseñanza y al aprendizaje. Asimismo, que todos los actores educativos de la institución asuman esta responsabilidad de forma colectiva. (Castro ,2005) Módulo 4: Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. p. 8.
- **Proyecto Curricular Institucional.** Es un instrumento de gestión que orienta los procesos pedagógicos y forma parte de la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional. Su evaluación y actualización es anual, en función de las competencias y logros de aprendizaje de los estudiantes [...] Resolución Directoral N° 11663 (2017).UGEL 01 SJM p.6.
- **Programación anual.** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar el nivel esperado de las competencias [...] Zavaleta, M. (2018) p. 9.
- **Unidad didáctica.** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de la unidad didáctica prevista

en la planificación anual. En ellas se plantean los propósitos de aprendizaje, cómo se desarrollarán y evaluarán [...] Zavaleta, M. (2018) p. 10.

- **Sesión de aprendizaje.** Es la organización secuencial y temporal de las actividades que desarrollarán durante una sesión de aprendizaje. En ella [...] se visibilizan en mayor detalle cómo el docente combina recursos, estrategias y actividades pertinentes para alcanzar los propósitos esperados. Zavaleta, M. (2018 p. 10.

## CAPÍTULO III

### MÉTODO

#### 3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular en la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”, distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín, 2018, explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos:

entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Decimos que el presente estudio es abierto, porque los resultados de los estudios y de los procesos no tienen restricción alguna, no son confidenciales; sino están al alcance de quienes decidan explorarlo; flexible y dinámico, porque posibilita que el proceso de investigación se vaya ajustando a las necesidades propias de la realidad estudiada. Es holístico, porque la investigación se presenta como un proceso global, ya que, los aportes, las ideas están organizadas, integradas, concatenadas, descritas y clasificadas.

### **3.2 Diseño de investigación**

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), este diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar está referida a una inadecuada formación continua a la planificación curricular; la cual impide el fortalecimiento de la gestión curricular, debido a que en la institución se evidencia escasos espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional; también, limitadas estrategias para planificar el Proyecto Curricular Institucional, acorde al Currículo Nacional; por tanto, la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje no están debidamente contextualizadas.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “[...] se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado: “Inadecuada formación continua a la planificación curricular impide el fortalecimiento de la gestión curricular”, se está planteando la implementación de cambios o mejoras a través del desarrollo de acciones, tales como: Talleres de socialización y fortalecimiento del Currículo Nacional, jornadas de reflexión sobre la importancia del PCI, talleres de capacitación para implementar el plan anual, las unidades y sesiones de aprendizaje. Evidentemente, estos propósitos serán desarrollados con la participación de los actores educativos de IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”.

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

#### 4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”.

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando. En tal sentido, el presente de Plan Acción se constituye en un documento oficial y relevante de la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”; ya que, está orientado a mejorar la calidad educativa brindando formación continua a los docentes en planificación curricular; esto, sin duda, trascenderá favorablemente en los estudiantes, pues tendrán docentes mejor preparados y compenetrados con su labor pedagógica y un director comprometido en

elevant los niveles de aprendizaje, que tiene la fortaleza de ser designado y haber asimilado conocimientos actualizados gracias a una Segunda Especialidad con Liderazgo Pedagógico promovida por el Ministerio de Educación y el soporte académico de la Universidad Marcelino Champagnat.

#### **4.1.1 Objetivos**

##### **Objetivo general:**

Diseñar un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular en la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales,” distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín, 2018.

##### **Objetivos específicos:**

**OE1:** Proponer espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional a la planificación curricular.

**OE2:** Planificar el Proyecto Curricular Institucional acorde a los lineamientos del Currículo Nacional.

**OE3:** Planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.

#### **4.1.2 Participantes**

El Plan de Acción de la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción:

- 01 Director
- 07 Docentes
- 114 Estudiantes
- 93 Padres de familia

#### 4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

**Tabla N° 02**

#### **Objetivos específicos y acciones propuestas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
OE1. Proponer espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional a la planificación curricular.	Escasos espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional	<p>1. <b>Talleres de socialización y fortalecimiento del Currículo Nacional</b>, en esta jornada se convocará a reuniones para formar equipos de trabajo a fin de que se empoderen sobre la estructura del Currículo Nacional y lo trabajen de manera colegiada. Por tanto, es viable.</p> <p>2. <b>Jornada de socialización del plan de capacitación a los docentes sobre Currículo Nacional</b>. Se realizará con el objetivo de que los docentes se enteren de las fechas, horarios y responsables de los temas a capacitarse. Es decir, su ejecución es viable</p>
OE2. Planificar el Proyecto		3. <b>Jornada de reflexión sobre la importancia del Proyecto Curricular Institucional</b> . Se formará equipos de trabajo para

Curricular Institucional acorde a los lineamientos del Currículo Nacional.	Limitadas estrategias para planificar el Proyecto Curricular Institucional, acorde al Currículo Nacional.	<p>analizar la importancia del PCI en la planificación curricular. Su ejecución es viable.</p> <p><b>4. Tertulia pedagógica para elaborar un cronograma de planificación del Proyecto Curricular Institucional.</b> En esta actividad se socializará el horario y fechas de las actividades de planificación del PCI. Es una actividad viable.</p>
OE3. Planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje	Inadecuada implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.	<p><b>5. Talleres de trabajo para planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.</b> En coordinación con la Red Educativa se programarán talleres para que los docentes, en equipos, seleccionen competencias, capacidades y desempeños. Su ejecución es viable.</p> <p><b>6. Taller de capacitación para fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos.</b></p> <p>En este taller se capacitará a todos los docentes en base a los lineamientos del Ministerio de Educación.</p> <p><b>7. Tertulia pedagógica sobre elaboración de situaciones significativas.</b> Esto permitirá consensuar los nombres de las situaciones significativas que se incorporarán a las unidades de aprendizaje.</p> <p><b>8. Jornada pedagógica para incorporar el calendario comunal en la programación curricular.</b> Esta actividad permitirá contextualizar la programación anual, las unidades y sesiones de aprendizaje</p>

Las diferentes acciones consideradas en el cuadro N° 02, tales como: talleres de socialización, jornadas de reflexión, tertulias pedagógicas y otras están orientadas a fortalecer la gestión curricular; ya que, es la dimensión priorizada por los diferentes

actores educativos de la IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”; todas, por cierto, buscan consensuar ideas, generar compromisos para elevar el nivel de los aprendizajes y mejorar la calidad educativa que brinda la institución, en general.

#### 4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 03**

#### **Técnicas e instrumentos a utilizar**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Guía de entrevista
Árbol de problemas	Estructura del árbol de problemas
Árbol de objetivos	Estructura del árbol de objetivos

#### 4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción:

**Recursos humanos.** Son todas aquellas personas que forman parte de una organización y que contribuyen a dinamizar una actividad. En el presente plan de acción los recursos humanos lo constituyen:

- 01 director
- 07 docentes
- 114 estudiantes
- 93 Padres de familia

**Recursos materiales.** Comprenden toda clase de recursos materiales con funcionalidad didáctica que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellos tenemos:

- Material didáctico
- Material audiovisual
- Recursos didácticos interactivos
- Impresora
- Papel bon A4

#### **4.1.6 Presupuesto**

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción, se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El origen del presupuesto, del presente Plan de Acción, se gestionará ante el Comité de Recursos Propios de la IE, a través de un oficio; teniendo en cuenta que parte de los recursos captados están destinados a mejorar la calidad del servicio educativo.

Tabla N° 04

## Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.Talleres de socialización y fortalecimiento del Currículo Nacional	Fotocopia del Currículo Nacional	08	S/. 80.00	Recursos propios
2. Jornada de socialización del plan de capacitación a los docentes sobre Currículo Nacional.	Fotocopia de plan de capacitación	08	S/. 2.00	Recursos propios
3.Jornada de reflexión sobre la importancia del Proyecto Curricular Institucional	Fotocopia del PCI	08	S/. 40.00	Recursos propios
4.Tertulia pedagógica para elaborar un cronograma de planificación del Proyecto Curricular Institucional	Plumón acrílico	02	S/. 3.00	Recursos propios
	Mota	01	S/. 2.00	
5.Talleres de trabajo para planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje	Papelote	10	S/. 5.00	Recursos propios
	Plumón N° 47	3	S/. 6.00	
6. Taller de capacitación para fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos.	Fotocopia	8	S/. 2.40	Recursos propios
7.Tertulia pedagógica sobre elaboración de situaciones significativas	Papelote	10	S/. 5.00	Recursos propios
	Plumón N° 47	3	S/. 6.00	
8. Jornada pedagógica para incorporar el calendario comunal en la programación curricular.	Fotocopia	8	S/. 1.60	Recursos propios

## 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las

ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.







### **4.3 Matriz de monitoreo y evaluación**

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Tabla N° 06

## Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
OE1. Proponer espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional a la planificación curricular.	1.1 Talleres de socialización y fortalecimiento del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes que han participado en la socialización y fortalecimiento del Currículo Nacional.	100%		X		Acta de acuerdos y compromisos	Recursos económicos para fotocopiar 08 volúmenes del Currículo Nacional.	Buscar aliados estratégicos: APAFA, Comité de Recursos Propios.
	1.2. Jornada de socialización del plan de capacitación a los docentes. sobre Currículo Nacional	Porcentaje de docentes que han participado en la socialización del plan de capacitación sobre Currículo Nacional.	100%		X		Ruta de trabajo Acta de asistencia	Poca predisposición de los docentes para trabajar después de cumplir con sus horas de clases.	Consensuar los horarios y fechas de capacitación. Establecimiento de “horarios de emergencia”
	1.3 Jornada de reflexión sobre la importancia del	Porcentaje de docentes que han participado en la Jornada de reflexión	100%		X		Ruta de trabajo Acta de asistencia	Escasez de recursos económicos para	Buscar aliados estratégicos: APAFA, Comité

OE2.Planificar el Proyecto Curricular Institucional acorde a los lineamientos del Currículo Nacional	Proyecto Curricular Institucional.  1.4. Tertulia pedagógica para elaborar un cronograma de planificación del Proyecto Curricular Institucional	sobre el Proyecto Curricular Institucional  Porcentaje de docentes que han participado en la tertulia pedagógica.	100%					compartir el refrigerio	de Recursos Propios.
	1.5. Talleres de trabajo para planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Nº de talleres de trabajo para planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.	100%					Acta de acuerdos y compromisos  Carpeta pedagógica de los docentes	Actualizar el Proyecto Curricular Institucional de acuerdo al Currículo Nacional y al PEI  Poca contextualización de los aprendizajes; ya que, estos no responden a las necesidades e intereses de los estudiantes.

OE3. Planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje	1.6. Taller de capacitación para fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos.	N° de talleres de capacitación para fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos.	100%		X		Acta de acuerdos y compromisos	Pocos espacios de empoderamiento sobre procesos pedagógicos y didácticos.	Fortalecimiento del trabajo colegiado.
	1.7. Tertulia pedagógica sobre elaboración de situaciones significativas.	Porcentaje de docentes que han participado en la tertulia pedagógica sobre situaciones significativas	100%		X		Acta de acuerdos y compromisos	Falta incorporar y sobre todo operativizar las situaciones significativas en la planificación curricular.	Sensibilización a los docentes a fin de incorporar y operativizan las situaciones significativas.
	1.8. Jornada pedagógica para incorporar el calendario comunal en la programación curricular.	Porcentaje de docentes que han participado en la jornada pedagógica para incorporar el calendario comunal en la programación curricular.	100%		X		Acta de acuerdos y compromisos	Actividades del calendario comunal no se articulan a todas las áreas.	Sensibilización a los docentes para incorporar las actividades del calendario comunal en todas las áreas.

#### 4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

**Tabla N° 07**

##### Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, con respecto a la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: Los resultados obtenidos están en conformidad a los indicadores establecidos en la Ficha de Autoevaluación y Evaluación del Informe del Trabajo Académico: Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico, adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat – UMCH - para la certificación del Título de Segunda Especialidad con mención en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, además de haber resuelto las sugerencias dadas por el revisor del trabajo académico, asignado por la UMCH.

## REFERENCIAS

- Minedu (2016). Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 1. Lima: Minedu.*
- Minedu (2016). Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 2. Lima: Minedu.*
- Minedu (2017). Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Lima: Minedu.*
- Minedu (2017). Orientaciones, protocolos e instrumentos. Fascículo N° 3. Lima: Minedu.*
- Minedu (2014). Marco de Buen Desempeño del Directivo. Lima: Minedu.*
- Minedu (2014). Marco de Buen Desempeño Docente. Lima: Minedu.*
- Rodríguez, F. y Barraza L. (2015). El Trabajo Colegiado y su Influencia en la Aplicación de Estrategias de Enseñanza. México: Instituto Universitario Anglo Español.*
- Soto, R. (2014). “Influencia de la Gestión del Soporte Curricular en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Ciclo Avanzado en el Quinquenio 2007-2011 del CEBA N° 1135 del Distrito de ATE” Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.*
- Robles, E. (2005). “Los Docentes en el Proceso de Gestión de un Currículo por Competencias, Estudio de casos en tres Centros Educativos de Barranco.” Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.*
- Gálvez, P. (2014). “Mejoramiento de la Gestión Curricular en la Escuela D-58 Japón”. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.*

*Berrío, K. (2017). “La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza”.*

*Colombia: Universidad de Antioquia.*

*Zavaleta, M. 2018. Programación Curricular con el nuevo Currículo Nacional para el 2018. Recuperado de <https://es.scribd.com/presentation/.../>*

**APÉNDICES**  
**Apéndice 1**  
**Matriz de consistencia**

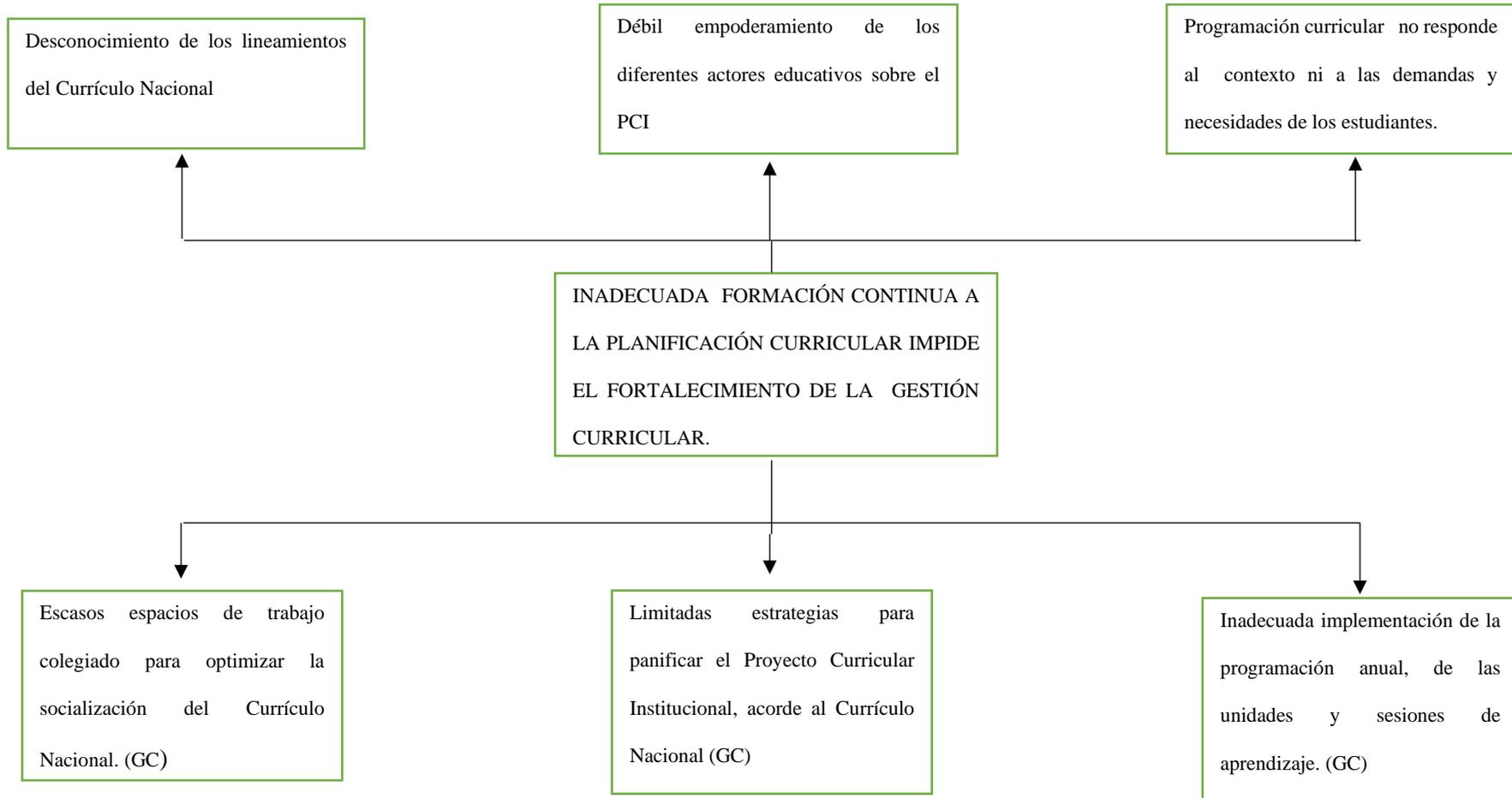
DIRECTIVO: NEIL MICHAEL RIOS LÓPEZ

TÍTULO DEL PLAN DE ACCIÓN: **PROPUESTA DE UN PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EN PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA FORTALECER LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0753 “LUIS ALEJANDRO GÓMEZ GONZALES” DISTRITO RUMISAPA, PROVINCIA LAMAS, REGIÓN SAN MARTÍN, 2018.**

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativas de solución	Objetivo general	Objetivos específicos	Método
Inadecuada formación continua a la planificación curricular impide el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín, 2018.	¿De qué manera la adecuada formación continua a la planificación curricular fortalece la gestión curricular?	Propuesta de un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular.	Diseñar un plan de formación continua en planificación curricular para fortalecer la gestión curricular en la Institución Educativa N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales” distrito Rumisapa, provincia Lamas, región San Martín, 2018.	OE1. Proponer espacios de trabajo colegiado para optimizar la socialización del Currículo Nacional a la planificación curricular. OE2 Planificar el Proyecto Curricular Institucional acorde a los lineamientos del Currículo Nacional. OE3. Planificar la implementación de la programación anual, de las unidades y sesiones de aprendizaje.	Enfoque: Investigación cualitativa. Tipo: Aplicada. Diseño: Investigación acción participativa. Técnicas: Entrevista a profundidad. Instrumentos: Guía de entrevista.

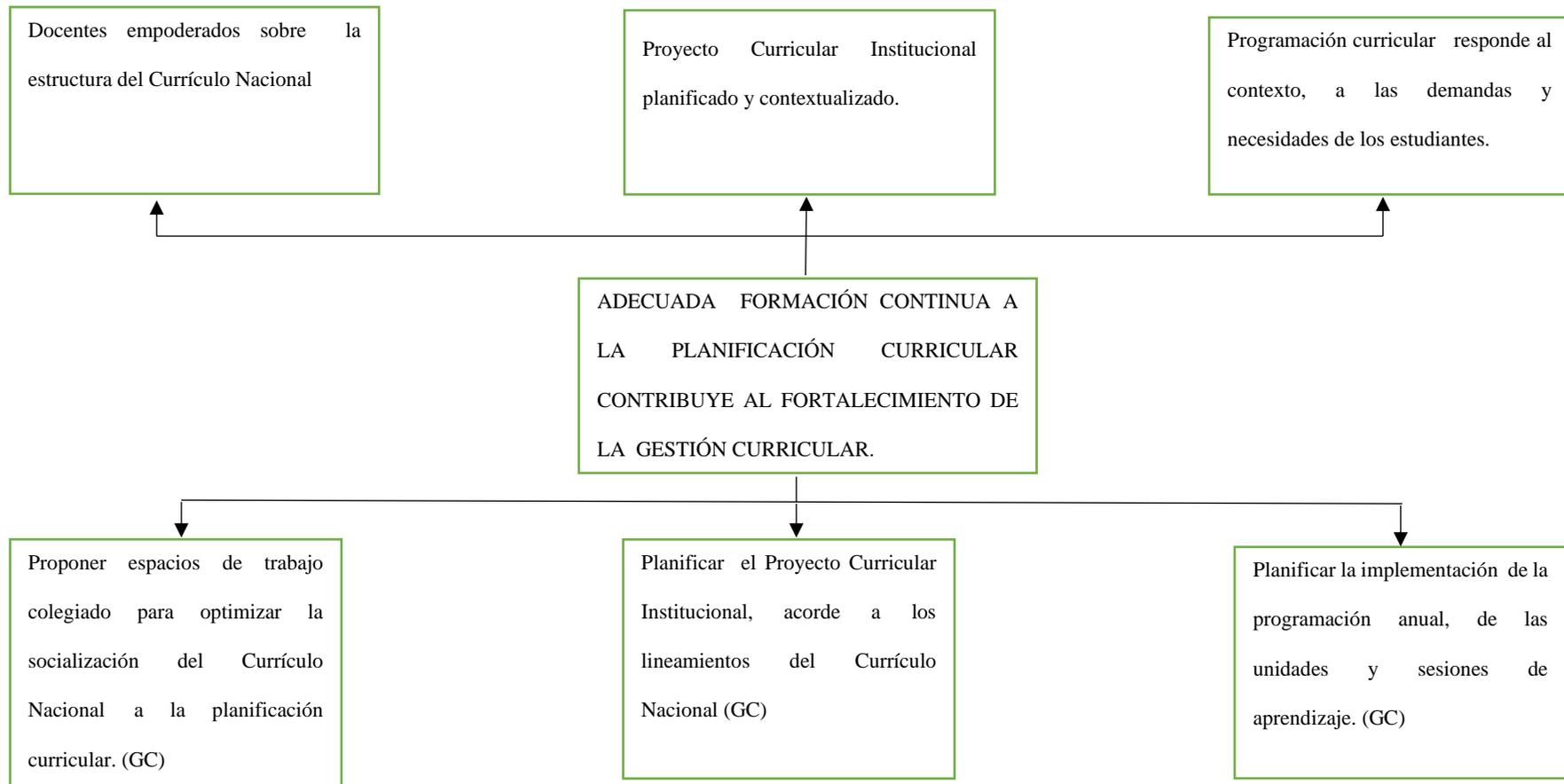
## Apéndice 2

### Árbol de problemas



### Apéndice 3

## Árbol de Objetivos



## Apéndice 4

### Instrumentos

#### GUIA DE ENTREVISTA

##### **I. DATOS INFORMATIVOS**

Entrevistador : Prof. Neil Michael Ríos López

Duración : Fecha:.....

Lugar : IE N° 0753 “Luis Alejandro Gómez Gonzales”

##### **CATEGORÍA: CURRÍCULO NACIONAL**

1. En la implementación del Currículo Nacional ¿Qué aspectos pedagógicos consideras que se debe fortalecer para mejorar tu planificación curricular?

.....  
.....

##### **SUB CATEGORÍA: TRABAJO COLEGIADO.**

2. ¿En qué horario te parece más pertinente trabajar en forma colegiada para optimizar la socialización del Currículo Nacional, sin afectar las horas de clases ni las actividades de nivelación pedagógica?

.....  
.....

##### **CATEGORÍA: PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

3. ¿Qué importancia tiene el Proyecto Curricular Institucional en la planificación de las actividades pedagógicas de la IE?

.....  
.....

**CATEGORÍA: PLANIFICACIÓN CURRICULAR.**

4. ¿Qué sugieres al director de la IE., para que la planificación de tu programación anual, unidades y sesiones de aprendizaje tengan una mejor implementación?

.....

.....

## Apéndice N° 5

### Evidencias de las acciones realizadas



Docentes respondiendo interrogantes de la entrevista.